



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 3/08
PROMOCIONES: 51826 y 70886

00000499
2° CUADERNO

RS 3/08

1
41

Ciudad de México, a catorce de junio de dos mil

dieciséis

Agréguese a sus autos los escritos y anexos recibidos el veintidós de abril y seis de junio de dos mil dieciséis, que suscribe María Esther De la Cruz Cantoral y Héctor Martín Alvarado Contreras, en su carácter de Presidenta de la Mesa de Debates de la Asamblea General Electoral, así como del Secretario General electo, del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Cámara de Senadores, respectivamente. En el primero de los ocurso comunican la celebración de la Asamblea General Electoral del Sindicato precitado, acompañando para tal efecto Convocatoria del veintitrés de febrero del año en curso, en la que se hace del conocimiento de los integrantes de la organización sindical en cita, la celebración de dicha Asamblea, en la que se llevó a cabo el Proceso Electoral para la integración del Comité Ejecutivo General y el Comité de Vigilancia, acompañando el registro de las planillas participantes en la elección, para el período 2016-2020, Acta de Asamblea General Ordinaria Electoral, del Sindicato precitado de dieciocho de marzo del presente año, lista de los asistentes a la Asamblea en cita y del Acta de la Mesa de Debates, y solicitan se tome nota.

En el segundo de los ocurso, la anterior Secretaria General, manifiesta que en el escrito presentado el veintidós de abril de dos mil dieciséis, se asentó por error en la Secretaría de Capacitación, Promoción, Cultura y Equidad a Antonio Salas Tejeida, cuando el nombre correcto es, **"MARÍA ANTONIA SALAS TEJEIDA"**, y que también del mismo escrito se desprende que fue asentada de manera errónea el periodo de gestión para el Comité Ejecutivo General y para el Comité de Vigilancia del **"26 de abril de 2026, al 26 de abril de 2020"**, por lo cual aclara que el periodo correcto es del **veintiséis de abril de dos mil dieciséis, al veintiséis de abril de dos mil veinte**, por lo cual solicita se realicen las correcciones que señala.

Analizada el acta de la Asamblea General Ordinaria Electoral, del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Cámara de Senadores, de dieciocho de marzo de dos mil dieciséis, Convocatoria y su aclaración respectiva, "Lista de los asistentes a la Asamblea en cita" y "Acta de la Mesa de Debates"; con fundamento en los artículos 77, 124, fracción III y 124-A, fracción III, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como numerales 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 46, 47, 49, 59, 61, 62, 64, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 91, 92, 93, 96, 97, 98, 99, del 100 al 107, de los Estatutos vigentes y registrados de la foja ciento cuarenta y nueve a la ciento ochenta y tres, del primer cuaderno del expediente citado al rubro, tómesese nota de la integración del

Comité Ejecutivo General del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Cámara de Senadores, por el periodo comprendido del veintiséis de abril de dos mil dieciséis, al veintiséis de abril de dos mil veinte, en los siguientes términos:

SECRETARIO GENERAL: HÉCTOR MARTÍN ALVARADO CONTRERAS;
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN: JESÚS CORONA DURÁN;
SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES: ROCÍO GUTIÉRREZ ORTIZ;
SECRETARIO DE FINANZAS: JUAN CARLOS HISHIMURA VELÁZQUEZ; **SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL, CRÉDITOS Y VIVIENDA:** LEONARDO OSORNIO SUÁREZ; **SECRETARIA DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN, CULTURA Y EQUIDAD:** MARÍA ANTONIA SALAS TEJEIDA; **SECRETARIO DE DIFUSIÓN, ACTAS Y ACUERDOS:** JOSÉ ISABEL HERNÁNDEZ CAMACHO; **COMITÉ DE VIGILANCIA: PRESIDENTE:** ROSA MARÍA REYES NORIEGA; **SECRETARIO:** PEDRO CÓRDOVA PAREYON; **VOCAL:** EFRAÍN ESTÉBAN CRUZ.

Expídanse a los ocursoantes las copias certificadas que solicitan y entrégúenseles previa identificación y acuse de recibo que obre en autos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia.

NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS.- Así lo resolvieron los Magistrados del Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, por **UNANIMIDAD** de votos, en sesión de esta fecha, con la ausencia del Magistrado Representante del Gobierno Federal ante la Segunda Sala, ya que no se ha hecho el nombramiento correspondiente. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128, segundo párrafo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.- El Presidente del Tribunal.- El Secretario General de Acuerdos.- Doy fe.

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LUIS GERARDO DE LA PEÑA GUTIÉRREZ
PRIMERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

VÍCTOR MARIEL SOULÉ
MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL
MAGISTRADA REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

JOSÉ LUIS SOTO MIRANDA

IRMA RAMÍREZ SÁNCHEZ

SEGUNDA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

SALVADOR OYANGUREN GUEDEA.





TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 3/08
PROMOCIONES: 51826 y 70886

03000500
2° CUADERNO 3

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO PLENARIO DE CATORCE
DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, RELATIVO EXPEDIENTE CITADO AL
RUBRO.

MAGISTRADO REPRESENTANTE
DEL GOBIERNO FEDERAL

MAGISTRADO REPRESENTANTE
DE LOS TRABAJADORES

JUAN BAUTISTA RESÉNDIZ

TERCERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CANTÚ

MAGISTRADA REPRESENTANTE
DEL GOBIERNO FEDERAL

MAGISTRADO REPRESENTANTE
DE LOS TRABAJADORES

MONICA ARCELIA GÜICHO
GONZALEZ

JOSÉ JUAN RENATO ESTRADA
ZAMORA

CUARTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

MARIO EMILIO GARZÓN CHAPA
MAGISTRADO REPRESENTANTE
DEL GOBIERNO FEDERAL

MAGISTRADO REPRESENTANTE
DE LOS TRABAJADORES

NICÉFORO GUERRERO
REYNOSO

HUMBERTO CERVANTES VEGA

QUINTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

CARLOS FRANCISCO QUINTANA ROLDÁN
MAGISTRADA REPRESENTANTE
DEL GOBIERNO FEDERAL

MAGISTRADA REPRESENTANTE
DE LOS TRABAJADORES

MARÍA DEL ROSARIO JIMÉNEZ
MOLES

ROCÍO ROJAS PÉREZ

SEXTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

ALFREDO FREYSSINIER ÁLVAREZ
MAGISTRADO REPRESENTANTE
DEL GOBIERNO FEDERAL

MAGISTRADO REPRESENTANTE
DE LOS TRABAJADORES

ERROL OBED ORDÓÑEZ
CAMACHO

JUAN MANUEL ESPINOZA
ZAVALA

SÉPTIMA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FERNANDO IGNACIO TOVAR Y DE TERESA
MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL
MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

GUSTAVO KUBLI RAMÍREZ

JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ
CASTILLÓN

OCTAVA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

ISRAEL REQUENA PALAFOX
MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL
MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

CARLOS MALDONADO BARÓN

ÁNGEL HUMBERTO FÉLIX
ESTRADA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

GARY JORGE PÉREZ GRIJALVA

GJPG*IJAG
RS. 3-08 P. 51826 TOMA DE NOTA SENADORES

TOMA DE NOTA

Con fecha ocho de Julio de 2018,
se notificó a las partes el acuerdo que antecede, por los
estrados de este H. Tribunal Federal de Conciliación y
Arbitraje. Conste.

~~El Secretario General de Acuerdos.~~

LIC. GARY J. PÉREZ GRIJALVA